

Expediente: 42/22-A2
Carátula: ZURITA MARIA VERONICA C/ BRITO CLAUDIO FRANCISCO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20325626969 - GRANEROS, BENJAMIN LEONARDO-ACTOR
90000000000 - BRITO, CLAUDIO FRANCSICO-DEMANDADO
20325626969 - ZURITA, MARIA VERONICA-ACTOR
20258435339 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 42/22-A2



H20901748875

JUICIO: ZURITA MARIA VERONICA c/ BRITO CLAUDIO FRANCISCO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
- EXPTE. N° 42/22-A2.-

CONCEPCION, 31 de marzo de 2025.

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por el actor en autos, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.- RDB

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.